



ANUNCIO

Vista la documentación presentada por D. José Alonso Batista, en representación de LA BUHARDILLERA, S.C., con NIF./CIF. J72275308, relativo al expediente 8001-2014-175 , solicitando licencia municipal afectada por trámite de Calificación Ambiental para BAR SIN COCINA Y CENTRO LUDOTECA PARA OCIO Y DIVERSION INFANTIL , en inmueble sito en C/ REAL, N° 88, le comunicamos que con esta fecha se inicia información pública mediante publicación de anuncio en el correspondiente tablón y comunicación a todos los vecinos colindantes. Dicho periodo de información pública concluirá transcurrido el plazo de VEINTE DÍAS. Durante dicho periodo el expediente permanecerá expuesto al público en las oficinas de Licencias y Disciplina de Urbanismo, dándose cumplimiento a lo previsto en el artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.

En el referido plazo, podrá ser solicitado por cualquiera de los interesados, que se le ponga de manifiesto el expediente por un nuevo plazo de DIEZ DÍAS con el fin de presentar alegaciones y aquellos documentos que estimen oportunos.

Una vez concluido el periodo de información pública el expediente seguirá la tramitación que le corresponda hasta su resolución.

Si los interesados y vecinos colindantes, antes del vencimiento del plazo, manifiestan su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos o justificaciones, se tendrá por realizado el trámite, una vez concluido el plazo de veinte días de publicación en el tablón, si no se hubiera producido la personación en el expediente de otros interesados.

La presente tramitación afecta tanto a la licencia de apertura como, en su caso, a la licencia de obra; cuyas tramitaciones quedan supeditadas a la obtención de la calificación ambiental.

San Fernando, a la fecha de la firma electrónica:

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: M^a Dolores Larrán Oya

Código Seguro De Verificación:	Q0q3NVETZ8qZlBjoPSzd		
Firmado por:	DE COZAR PEREZ, RAFAEL (Jefe de Servicio de Planeamiento Urbanístico) LARRAN OYA, MARIA DOLORES (Secretaria General)	Fecha firma:	07-01-2015 12-01-2015
Url De Verificación	http://sede.sanfernando.es	Página:	1/1
Versión imprimible con información de firma			